

ANEXO II: INDICADORES DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL

INFORME DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL. VERSIÓN PARA CONSULTA PÚBLICA

Aspectos ambientales (Ley 9/2006 anexo I f)	Objetivos ambientales	Indicador asociado	
		Código	Descripción
AIRE CLIMA	<ul style="list-style-type: none"> Integrar la adaptación al cambio climático en la planificación hidrológica Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero procedentes de los sistemas de gestión del recurso, aumentando el uso de las energías renovables y mejorando la eficiencia energética No incrementar el consumo de energía 	1-1	Consumo (MWh) en bombeos de agua subterránea
		1-2	Consumo (MWh) en bombeos de agua superficial
		2-1	Producción hidroeléctrica (GWh) en la cuenca.
		2-2	Producción eléctrica en térmicas de carbón (GWh) en la cuenca.
VEGETACIÓN FAUNA ECOSISTEMAS BIODIVERSIDAD	<ul style="list-style-type: none"> Evitar la ocupación de espacios naturales protegidos y hábitats de especies prioritarias <ul style="list-style-type: none"> Evitar la fragmentación de hábitats Evitar cambios en la composición de ecosistemas Conservación, recuperación y mejora de los ecosistemas acuáticos o ligados al uso del agua <ul style="list-style-type: none"> Prevenir las alteraciones ecológicas en cauces, riberas y zonas húmedas, Mejora del estado de las masas de aguas por recuperación de las masas de agua de las cuales son dependientes Recuperación de zonas húmedas degradadas Aumento de la diversidad biológica de zonas ligadas al uso del agua Mejorar el potencial ecológico de las masas de agua artificiales Proteger la calidad de agua para los peces en zonas de especial valor piscícola Recuperación de zonas húmedas degradadas Mejorar la conectividad lateral de las masas de agua Prevenir las alteraciones hidromorfológicas de las masas de agua Eliminar y controlar las especies exóticas invasoras 	3-1	Número de hábitat de interés comunitario afectados por actuaciones favorables recogidas en el PHD.
		3-2	Tipos de hábitat de interés comunitario afectados por actuaciones favorables recogidas en el PHD.
		3-3	Superficie (ha) de hábitat de interés comunitario afectadas por actuaciones recogidas en el PHD.
		4-1	Número de masas de agua de la categoría río, en LIC considerados en el RZP, donde se cumple el régimen de caudales ecológicos.
		4-2	Longitud de masas de agua de la categoría río, en LIC considerados en el RZP, donde se cumple el régimen de caudales ecológicos.
		4-3	Porcentaje de masas de agua de la categoría río, en LIC (del RZP), donde se cumplen los caudales ecológicos en el año objetivo del Plan.
		5-1	Número de espacios de la Red Natura 2000 conectados a masas de agua favorecidas por actuaciones previstas en el PHD.
		5-2	Superficie (ha) de espacios de la Red Natura 2000 conectados a masas de agua favorecidas por actuaciones previstas en el PHD.
		5-3	Porcentaje de espacios de la Red Natura 2000 conectados a masas de agua favorecidas por actuaciones previstas en el PHD.
		6-1	Número de especies de ictiofauna incluidas en el catálogo nacional de especies amenazadas.
		6-2	Número de especies vegetales incluidas en el catálogo nacional de especies amenazadas.
		7-1	Número de especies de ictiofauna autóctona documentadas en la cuenca en masas de agua sobre las que el PHD establece medidas favorables.
		7-2	Porcentaje de especies de ictiofauna autóctona que se ven favorecidas.
		8-1	Número de zonas húmedas incluidas entre las zonas protegidas
		8-2	Porcentaje, respecto al total, de zonas húmedas incluidas entre zonas protegidas
		9-1	Número de zonas húmedas sobre las que se plantean acciones de recuperación
		9-2	Número de zonas húmedas definidas como masa de agua
		10-1	Número de masas de agua de la categoría río con especies invasoras
		10-2	Número de masas de agua de la categoría lago con especies invasoras
		10-3	Número de masas de agua de la categoría río muy modificadas (embalses), con especies invasoras
11-1	Número de especies de ictiofauna exóticas		
12-1	Número de especies exóticas erradicadas por las medidas del PHD		
13-1	Porcentaje de masas de agua con ictiofauna invasora		
13-2	Porcentaje de masas de agua con especies vegetales invasoras		
14-1	Número de infraestructuras hidráulicas sobre las que se actúa para mejorar la conectividad de los ecosistemas, por las actuaciones del PHD		
15-1	Número de masas de agua superficiales donde se cumplen los caudales ecológicos en el año objetivo del Plan.		
15-2	Porcentaje de masas de agua superficiales donde se cumplen los caudales ecológicos en el año objetivo		

Aspectos ambientales (Ley 9/2006 anexo I f)	Objetivos ambientales	Indicador asociado	
		Código	Descripción
			del Plan.
		16-1	Longitud (km) de masas de agua río donde mejora el estado de los indicadores hidromorfológicos en el año objetivo del Plan
		16-2	Porcentaje de masas de agua río, respecto al total, donde mejora el estado de los indicadores hidromorfológicos.
		17-1	Longitud (km) de masas de agua río donde se realiza restauración de riberas.
		17-2	Porcentaje, respecto al total, de masas de agua río donde se realiza restauración de riberas.
		18-1	Número de masas de agua.
		19-1	Número de masas de agua superficial con azudes y presas con escalas de peces construidas y mejoradas.
		19-2	Porcentaje, respecto al total, de masas de agua superficial con azudes y presas con escalas de peces construidas y mejoradas.
		20-1	Superficie (ha) inundada por la construcción de nuevas presas o modificación de existentes.
		20-2	Superficie (ha) inundada por nuevas o modificación de presas en espacios protegidos.
		21-1	Número de nuevas infraestructuras.
		21-2	Número de nuevas infraestructuras por km de cauce.
		22-1	Longitud (km) de masas de agua declaradas en peor estado que el "buen estado", que mejoran la conectividad lateral.
		22-2	Porcentaje, respecto al total, de masas de agua declaradas en peor estado que el "buen estado", que mejoran la conectividad lateral.
		PATRIMONIO GEOLÓGICO	<ul style="list-style-type: none"> Evitar la ocupación de espacios naturales protegidos debido a su geodiversidad Evitar la afección a lugares con elementos relevantes de geodiversidad
23-2	Superficie (ha) de espacios naturales protegidos por su geodiversidad, afectados por las actuaciones del PHD.		
23-3	Porcentaje de espacios naturales protegidos respecto al total, por su geodiversidad, afectados por las actuaciones del PHD.		
SUELO PAISAJE	<ul style="list-style-type: none"> Conservación, protección y mejora de las masas forestales Mejora de las prácticas agrícolas en relación al suelo Disminución de la contaminación del suelo por residuos y sustancias contaminantes 	24-1	Superficie (ha) de suelo en la que disminuye el riesgo de sufrir procesos erosivos.
		24-2	Porcentaje de superficie de suelo en la que disminuye el riesgo de sufrir procesos erosivos.
		25-1	Superficie (ha) de regadío en los distintos escenarios.
		25-2	% de nueva superficie en regadío.
		26-1	Superficie anegada por nuevos embalses.
		27-1	Superficie (ha) de llanura de inundación ganada y recuperada.
		28-1	Superficie (ha) de DPH ocupada por diversos usos.
		28-2	Superficie (ha) de zonas recuperadas por las acciones previstas en el PHD.
		29-1	Volumen de residuos
		30-1	Volumen de materiales
AGUA POBLACIÓN SALUD HUMANA	<ul style="list-style-type: none"> Reducción de la contaminación Reducción paulatina de la contaminación de masas de agua subterráneas y su prevención <ul style="list-style-type: none"> Protección y mejora del medio acuático Garantizar la cantidad y calidad suficiente de recurso hídrico para el buen estado de las masas de agua, y ecosistemas acuáticos y terrestres <ul style="list-style-type: none"> Aumentar la superficie de agricultura ecológica, libre de productos químicos de síntesis Restitución de las corrientes a sus condiciones naturales de funcionamiento 	31-1	Número de EDARs dotadas de tratamiento terciario
		31-2	Porcentaje, respecto al total, que se dotan de tratamiento terciario.
		32-1	Número de masas de agua de la categoría río en buen estado.
		32-2	Porcentaje de masas de agua de la categoría río en buen estado
		33-1	Número de zonas vulnerables
		33-2	Número de zonas vulnerables con programas aprobados
		34-1	Número de zonas vulnerables recuperadas.
		34-2	Superficie (ha) de zonas vulnerables recuperadas.
		35.1	Número de cabezas de ganado en las zonas declaradas vulnerables

INFORME DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL. VERSIÓN PARA CONSULTA PÚBLICA

Aspectos ambientales (Ley 9/2006 anexo I f)	Objetivos ambientales	Indicador asociado		
		Código	Descripción	
	hidrológico	35.2	Unidades ganaderas de porcino en zonas declaradas vulnerables	
	<ul style="list-style-type: none"> Acondicionamiento y recuperación ambiental de cauces y riberas <ul style="list-style-type: none"> Limpieza de las riberas de ríos Mejora de la eficiencia en el consumo de recursos hídricos en la agricultura, y en el ocio y turismo Mejora del conocimiento del patrimonio natural y cultural asociado a las masas de agua 	36-1	Número de masas de agua subterránea con concentración de cloruros ≥ 1000 mg/l.	
	36-2	Porcentaje de masas de agua subterránea con concentración de cloruros ≥ 1.000 mg/l.		
	37-1	Volumen (m ³) aproximado recuperado/legalizado con la clausura de pozos ilegales		
	37-2	Porcentaje, respecto al total, de volumen recuperado/legalizado con la clausura de pozos ilegales		
	38-1	Número de masas de agua con mal estado por eutrofia.		
	39-1	Número de masas de agua de la categoría río lótico, natural o muy modificado, con excepciones.		
	39-2	Número de masas de agua de la categoría lago y río léntico (embalse) con excepciones.		
	39-3	Número de masas de agua subterránea con excepciones o prórrogas.		
	40-1	Vertido, expresado en habitantes equivalentes, en el ámbito territorial.		
	40-2	Volumen (habitantes equivalentes) depurado.		
	41-1	Longitud (km) de sistemas de distribución urbana con mejoras.		
	41-2	Volumen (m ³) de agua ahorrado.		
	45-1	Superficie (ha) de regadío pendiente de modernizar.		
	45-2	Superficie modernizada.		
	46-1	Número de masas de agua subterránea en mal estado cualitativo.		
	46-2	Porcentaje de masas de agua subterránea en mal estado cualitativo.		
	47-1	Número de masas de agua subterránea en mal estado cuantitativo.		
	47-2	Porcentaje de masas de agua subterránea en mal estado cuantitativo.		
	48-1	Volumen (hm ³) anual de recarga artificial.		
	49-1	Número de masas de agua subterránea susceptibles de recarga		
	50-1	Número de aprovechamientos en el Registro de Aguas		
	50-2	Número de aprovechamientos con contador volumétrico.		
	51-1	% de la superficie de regadío con eficiencia mayor del 75%		
	52-1	Demanda requerida para riego en los distintos escenarios (hm ³ /año)		
	53-1	Consumo en nuevas viviendas		
	54-1	Superficie ocupada por nuevas viviendas		
	55-1	Aportación económica para sensibilizar a la población		
	PATRIMONIO CULTURAL	Evitar las afecciones al patrimonio histórico y a las vías pecuarias	56-1	Número de elementos inventariados
			56-2	Porcentaje de elementos afectados
BIENES MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> Minimizar la afección producida a las comunidades por las grandes obras hidráulicas Aumento de la población fijada al territorio rural <p>Reducir el número de personas y la superficie afectada por fenómenos de inundación, de sequía, y de riesgo sísmico en zonas de presas</p>	57-1	Número de personas desplazadas por la construcción o modificación de grandes embalses	
		57-2	Número de núcleos urbanos desplazados por la construcción o modificación de grandes embalses	
		58-1	Superficie (ha) ocupada por cultivos y urbanizaciones en zonas inundables	
		58-2	Porcentaje de superficie, respecto al total, ocupada por cultivos y urbanizaciones en zonas inundables	
		59-1	Superficie dentro de la línea que delimita la crecida de periodo de retorno de 100 años.	
		59-2	Población asentada dentro de la delimitación anterior	
		59-3	Porcentaje de la longitud de red fluvial significativa con zona inundable delimitada	
		60-1	Número de UDU que cumplen el criterio de garantía	
		60-2	Número de habitantes abastecidos	
		60-3	Número de UDA que cumplen el criterio de garantía	

Aspectos ambientales (Ley 9/2006 anexo I f)	Objetivos ambientales	Indicador asociado	
		Código	Descripción
		60-4	Número de hectáreas regadas

BORRRADOR